



Factura: 001-002-000079187



20191701006D01708

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701006D01708

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO de la NOTARÍA SEXTA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 4671-DP17-2019-MP, comparece(n) ESTEBAN RIOFRIO CORREA portador(a) de CÉDULA 1706550926 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A APEX ELECTRONICS & SERVICES LTD. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 7 DE MAYO DEL 2019, (12:18).

ESTEBAN RIOFRIO CORREA
CÉDULA: 1706550926

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4671-DP17-2019-MP





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0103097416	03/05/2018	CARRASCO VASCONEZ EMANUEL RICARDO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE: MOTIVO: DIRECCIÓN: AÑO / FECHA: NACIONALIDAD: SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1706550926	RIOFRIO CORREA ESTEBAN	CEDULA	ECUADOR	AV.12 DE OCTUBRE Y AV. COLON	estebanrioerio@barzallo.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0010055	FUNDACION BRISAS PERPETUAS	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	HIGHAM ROAD 133		brisasperpetuas@gmail.com	NO
1.1.	PC2545678765	ALEXANDRA MEADE V	PASAPORT	AUSTRALIA	HIGHAM ROAD 133 N17 6NU REINO UNIDO		brisasperpetuas@gmail.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADONOMBRE: Esteban RiofrioNo. IDENTIFICACIÓN: 1706550926

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 170655092-6

CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **RIOFRIO CORREA ESTEBAN**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1963-05-13**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 MARIA ISABEL LOPEZ CARRION

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DOCTOR - LEYES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RIOFRIO MIGUEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CORREA NANCY**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2017-09-10**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-08-10**

V3343V2222
 000448221

[Fingerprint]

[Signature] *[Signature]*

www.ecg.gub.ek

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0032 M JUNTA M. 0032 - 309 CERTIFICADO M. 1706550926 CÉDULA M.

RIOFRIO CORREA ESTEBAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **CUMBAYA**
 ZONA:

[Fingerprint]

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCOS 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

2017_11_01 06 C
00002

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

December 11, 2013

IOWA

SECRETARY OF STATE

APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC
3001 HEMLOCK CIR
AMES, IA 50014 USA

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

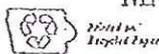
- 1 Country: United States of America
- 2 This public document has been signed by: KATHRYN WIRTH
- 3 Acting in the capacity of: NOTARY PUBLIC
- 4 Bearing the seal/stamp: NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE STATE OF IOWA

CERTIFIED

- 5 at: DES MOINES, IOWA, UNITED STATES OF AMERICA
- 6 date: DECEMBER 11, 2013
- 7 by: the Secretary of State of the State of Iowa, United States of America
- 8 No. 13-213913
- 9 Seal
- 10 Signature



MATT SCHULTZ SECRETARY OF STATE



TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

PODER GENERAL.

OTORGADO POR : APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC

A FAVOR DE: ESTEBAN RIOFRIO CORREA

POL. HERRMANN B. Manager de la compañía APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC, en calidad de MANDANTE, este 11 día de diciembre 2013, concede el presente PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor ESTEBAN RIOFRIO CORREA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, en calidad de MANDATARIO para que a nombre y representación de la compañía APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC pueda realizar dentro del Ecuador los siguientes actos: A) Asistir y actuar con plenas facultades, que incluyen el derecho a voto en las Juntas Generales de accionistas y/o socios de la compañía APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC, se encuentre como socio o accionista; B) Podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean convenientes para el mandante C) Adquirir acciones o participaciones, títulos valores o cualquier clase de documentos fiduciarios, a favor de APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC sea de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras; D) Podrá llevar a cabo todos los actos jurídicos que considere necesario en beneficio de APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC ; E) EL MANDATARIO podrá comparecer a cualquier requerimiento judicial y extrajudicial planteado en contra y por el MANDANTE . F) Cobrar créditos, letras de cambios; abrir todo tipo de cuentas corrientes o de ahorro y realizar inversiones en bancos locales o del extranjero.

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

G) Retirar intereses y cualquier otro tipo de beneficio que mantenga el mandante, emitidas por entidades públicas, privadas y/o gubernamentales. H) En el ejercicio de este poder el mandatario actuara de acuerdo con las instrucciones que se le impartan para el efecto, quedando facultado para realizar todos los actos que creyeren del caso, para proteger los intereses del Mandante. I) Por medio del presente instrumento se revoca cualquier otro poder general o especial que haya sido otorgado con anterioridad; con este particular se notificará a los apoderados anteriores. El tiempo de duración del presente poder es indeterminado y podrá revocarse en cualquier momento, para lo cual será necesario enviar al apoderado general una comunicación por escrito y debidamente legalizada. APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC



Por: POL HERRMANN B., Manager

Yo, Kathryn Wirth, en mi calidad de Escribano Público, certifico que compareció personalmente ante mí, Pol Herrmann B., persona de mi conocimiento que es la persona cuyo nombre aparece suscrito en este instrumento y reconoció ante mí haberlo firmado en ejercicio de sus facultades autorizadas, y que al estampar su firma en este instrumento la persona o la sociedad en nombre de la cual actúa, firmo este documento. EN FE DE LO CUAL estampo mi firma y sello: Kathryn Wirth

